REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

Bogotá D.C., seis (6) de agosto de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2018-02285.

En atención a la solicitud que antecede, y al resultar procedente, fijese como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de secuestro, la hora de las **11:00 a.m** del **13 de octubre de 2020¹**. Por secretaría comuníquese la anterior decisión vía correo electrónico.

Notifiquese,

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE
KENNEDY

La presente providencia se notifica por anotación
ESTADO No 058, fijado hoy 10 DE AGOSTO DE 2020
a la hora de las 8:00 A.M.

Martha Isabel Barrera Vargas

¹ La anterior fecha se fija sin perjuicio de las modificaciones que pueda realizar el Gobierno Nacional y/o Distrital con ocasión a la pandemia Covid-19.